



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 58/2017

Fecha Resolución: 27/01/2017

En uso de las facultades del Sr/a. Alcalde/sa-Presidente/a que le vienen conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía – Presidencia DECRETA:

LISTA DEFINITIVA RIBETE

Vista la Resolución de Alcaldía nº 511/2016 de fecha 30 de noviembre de 2.016, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de personal laboral de la plaza de COORDINADOR RIBETE.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con dispuesto a través de Resolución de Alcaldía, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- VICENTE CARRETERO DOMÍNGUEZ D.N.I 77584354-H.
- EVELYN ZAPATA SENA D.N.I 47391569-T
- ISABEL MARÍA BAÑOS VAZQUEZ D.N.I 28494853-S
- NURIA MARÍA FERNANDEZ BARRAGÁN D.N.I 47428013-N
- MANUELA AGUIRRE BRAVO D.N.I 77584321-P
- PILAR SANCHEZ ESCRIBANO D.N.I 47209195-Q
- DAMARIS ESTEVEZ RAMOS D.N.I 47251192-S

Código Seguro De Verificación:	NDU9TWjKiHN2f1HXMtSLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Gomez Gonzalez	Firmado	27/01/2017 14:34:01
	Felicidad Fernandez Fernandez	Firmado	27/01/2017 14:01:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		





SEGUNDO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

- Presidente: Javier Iglesias Terrón
- Secretaria: Sonia Gómez González.
- Vocal: Joaquín Romero Soto.
- Vocal: Magdalena Marín Lara .

TERCERO.- la prueba de presentación y valoración del proyecto se realizará en el Salón de Plenos Municipal, el día 31 de Enero de 2.017 a partir de las 11:30 horas.-

CUARTO. La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios.

Lo manda y firma, El/La Sr/a. Alcalde/sa-Presidente/a, Doña Felicidad Fernández Fernández, en Almadén de la Plata en la fecha indicada, de lo que yo, El/La Secretario/a-Interventor/a, doy fe.

El/La Alcalde/sa – Presidente/a,
Fdo.Dª Felicidad Fernández Fernández

El/La Secretario/a General
Fdo:Dª Sonia Gómez González

Código Seguro De Verificación:	NDU9TWjKiHN2f1HXMtSLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Gomez Gonzalez	Firmado	27/01/2017 14:34:01
	Felicidad Fernandez Fernandez	Firmado	27/01/2017 14:01:42
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		

